
APORTES y Transferencias



Año 8

Volumen 1

2004

Mar del Plata

Centro de Investigaciones Turísticas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata

Centro de Documentación

Instituto de Investigaciones
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
cendocu@mdp.edu.ar
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

**COMUNIDAD - MUNICIPIO - UNIVERSIDAD.
PROPUESTA DE DESARROLLO TURISTICO.
ESTUDIO DE CASO: MUNICIPIO DE MONTE HERMOSO**

Lic. María del Carmen Vaquero - Arq. Juan Carlos Pascale - Lic. Patricia Ercolani
Universidad Nacional del Sur

Resumen

El municipio de Monte Hermoso, localizado en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires presenta una fuerte dependencia económica de la actividad turística, marcada por una alta estacionalidad estival. Como respuesta a esta situación, el municipio y la comunidad local habrán de diseñar nuevas acciones y políticas que contribuyan a la diversificación de la economía y creación de nuevos sectores productivos o de servicios compatibles con la actividad turística.

Un municipio, que tiene como principal actividad económica al turismo, encuentra en un plan de desarrollo local, un instrumento al servicio de la comunidad y la posibilidad de formular y adoptar políticas y estrategias consensuadas para dinamizar, optimizar y convertir en competitivo el destino turístico.

En tal contexto, se aspira elaborar un plan de desarrollo turístico participativo en el marco de un turismo sustentable, para posicionar a Monte Hermoso como un destino pluriestacional. Se plantea un plan de trabajo dividido en tres etapas: análisis, diagnóstico participativo y elaboración de líneas estratégicas de desarrollo. El presente artículo hace referencia a la primera de las etapas.

Palabras clave: comunidad - municipio - universidad - turismo - desarrollo local - planificación - participación - consenso.

**COMMUNITY, TOWN HALL AND UNIVERSITY
PROPOSAL FOR TOURISTIC DEVELOPMENT. CASE STUDY:
MUNICIPALITY OF MONTE HERMOSO**

Lic. María del Carmen Vaquero - Arq. Juan Carlos Pascale - Lic. Patricia Ercolani

Abstract

The town of Monte Hermoso, located in the south east of the Province of Buenos Aires, presents an enormous economic dependence on touristic activity, exclusively during the summer season. As a response to this situation, the Town Hall and the local community have been presented with a plan to design new courses of action and policies contributing to branching out their economy and to creating new productive sectors or services compatible with tourist activity.

By means of a plan for local development, a town having tourism as its main economic activity has a tool to community service and the possibility to formulate and adopt policies and strategies tending to dynamize, optimize and make the touristic destination more competitive.

To that aim, we aspire to carry out a plan of touristic development in the framework of sustainable tourism. So as to promote Monte Hermoso as a multi-seasonal touristic destination. This plan is created and carried out in three stages: analysis, diagnosis and mapping out of strategic lines of development. This article deals with the process and the first of the stages.

Key words: *tourism - local development - planning - participation*

**COMUNIDAD - MUNICIPIO - UNIVERSIDAD.
PROPUESTA DE DESARROLLO TURISTICO.
ESTUDIO DE CASO: MUNICIPIO DE MONTE HERMOSO**

Lic. María del Carmen Vaquero - Arq. Juan Carlos Pascale - Lic. Patricia Ercolani
Universidad Nacional del Sur

Introducción

En la actualidad, las universidades han asumido el rol que les corresponde como partícipe del crecimiento y desarrollo social y económico, a través de la revalorización de su política de extensión y vinculación con el medio. Esta inserción, en el ámbito local y regional, se manifiesta a partir de: la formación de recursos humanos, el desarrollo de la investigación, la capacidad científico-tecnológica y la transferencia de sus resultados como respuesta a las problemáticas sociales.

En tal contexto, surge la necesidad de brindar asesoramiento técnico a los distintos actores públicos y privados involucrados en el desarrollo turístico regional. La realización de trabajos de planificación; el dictado de cursos y conferencias y la formación de recursos humanos a partir de la creación de carreras específicas en el ámbito del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Sur, fueron las respuestas que, a partir de distintas iniciativas, dieron marco a la interacción de diferentes instituciones con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de la actividad turística.

Asimismo, el nuevo rol del Estado y la importancia que adquieren los gobiernos locales como actores responsables en la construcción de la identidad y el desarrollo endógeno, han posibilitado esta interacción.

Los municipios, históricamente las células políticas de la sociedad, deben ser los activadores locales de las políticas, estrategias, planes y programas de desarrollo. Por lo tanto, el desafío de las universidades es acompañar estos procesos a través del asesoramiento técnico, que permita la aplicación de nuevas estrategias de gestión y el diseño de políticas de concertación entre el ámbito público y el sector privado.

En este sentido, se hace necesario llevar a cabo la articulación entre: los instrumentos técnicos, los estilos políticos y los niveles de participación de las organizaciones de la sociedad civil. Esto puede concretarse mediante la aplicación de un mode-

lo de gestión asociado, donde los actores tienen un rol importante y el estado conserva su ineludible función de planificador. El éxito de la gestión de los gobiernos municipales, en la aplicación de estos modelos participativos, radica en la promoción de las capacidades de la sociedad local y, paralelamente en el fortalecimiento de sus vínculos con las organizaciones de la sociedad.

Desde dicha perspectiva, el objetivo es planificar y tomar decisiones nutridas por los auténticos requerimientos de la gente, de contribuir desde lo técnico y lo político a conciliar lo ideal con lo posible y, construir consensos públicos para el logro de los proyectos que tiendan al desarrollo local. Se trata entonces de trabajar con la gente y no para la gente.

Un municipio, que tenga como principal actividad económica al turismo, encuentra en un plan de desarrollo local, un instrumento al servicio de la comunidad y la posibilidad de formular y adoptar políticas y estrategias consensuadas para dinamizar, optimizar y convertir en competitivo el destino turístico.

Plan de Desarrollo Turístico: Partido de Monte Hermoso

La firme voluntad de consolidar la expansión socio-económica a través de una planificación de desarrollo integral, significa un cambio conceptual en relación a los modelos tradicionales. Con una visión prospectiva, se responde a problemas estructurales que exigen imaginación y solidez de criterio, conocimientos y participación comunitaria para darles solución.

Fue una iniciativa del ejecutivo municipal la de concretar una gestión participativa e innovadora en la elaboración de propuestas de desarrollo de la actividad turística, mediante la realización de un plan de desarrollo, que se produce en un momento oportuno para la vida futura del municipio y sus habitantes.

Se parte de la premisa, que un plan de desarrollo debe tener como fines fundamentales: lograr el bienestar social de la comunidad, preservar los recursos y mantener el equilibrio ambiental, compatibilizando desarrollo con sustentabilidad.

Alcanzar el mejor nivel de vida de los residentes, en base al desarrollo del centro turístico, es una expresión de deseo a futuro que podrá materializarse con el cumplimiento de los objetivos tendientes a la transformación y optimización de la actividad turística.

El Partido, localizado en el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, sobre la

costa atlántica, con una superficie de 230 km², se extiende paralelamente al mar, con una longitud de costa de 32 km. Limita al sur con el océano Atlántico, al norte y al este con el partido de Coronel Dorrego y al oeste con el partido Coronel de Marina Leonardo Rosales. (Figura 1)

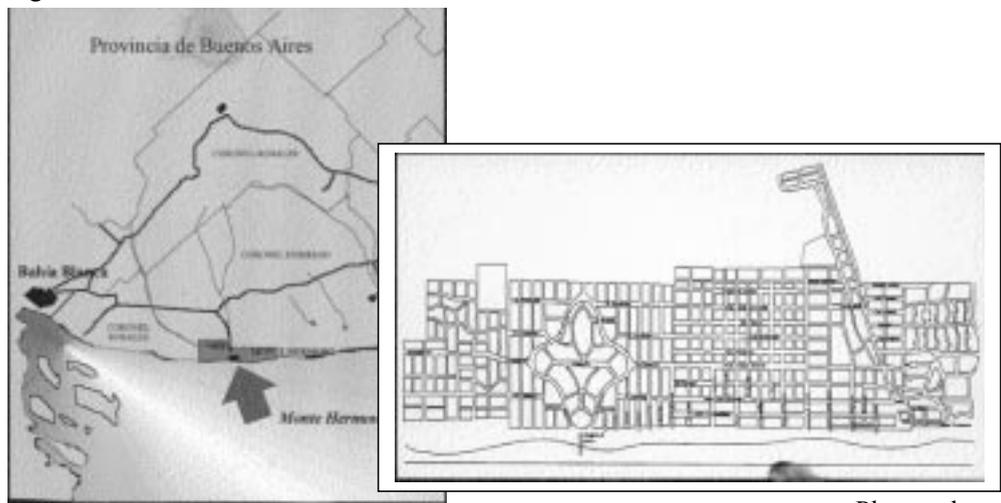
Las condiciones y características de la playa son los factores determinantes del sitio de la localidad de Monte Hermoso. Se ubica sobre la costa atlántica, dentro de la barrera medanosa austral, a los 38°59'33" de latitud sur y a 61°15'55" de longitud oeste.

El Partido se comunica con el resto de la provincia a través de la ruta nacional N° 3, accediéndose por medio de la ruta provincial N° 78, totalmente asfaltada en su tramo de 26 km., que finaliza en el centro urbano. Aproximadamente a 5 km. de la ciudad, la entrada al ejido se bifurca en dos accesos: el Este, totalmente pavimentado y el Oeste, consolidado.

El área urbanizada comprende una extensión de 186 has., presenta una disposición longitudinal siguiendo la zona costera sobre un sistema de dunas poco elevado, entre las cotas de 8,9 metros al oeste y 16,9 metros al este. Se encuentra rodeada por un cordón medanoso de aproximadamente 7 km de ancho, que la separa del interior llano.

Las características ambientales derivan de su emplazamiento en un sistema dunario de escasa altura, en una zona de transición climática donde predominan fuer-

Fig. 1



Localización del Partido

Planta urbana

tes vientos. Las temperaturas alcanzan un promedio de 26°C durante el mes de Enero y, fuera de la estación estival, se registra un promedio de 7,7°C en el mes de Junio. Una cualidad de este centro turístico son las altas temperaturas del agua de mar, que exceden, en 5°C, del resto de los centros turísticos del litoral.

El origen de la localidad data de principios del siglo pasado (1918). La inauguración de un hotel de madera se convierte en el acontecimiento a partir del cual surge el balneario. Se inicia de esta forma la transformación del sector costero en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, señalando el comienzo del desarrollo del balneario más importante de la región.

La valoración del recurso playa, que acompañará el crecimiento y la expansión de este tipo de centros, vendrá asociada a las transformaciones en las tendencias del turismo. La aparición del turismo masivo en la década del '50, produce un modelo que se caracteriza por el uso intensivo del espacio cuyo reflejo es la apropiación privada de sectores del territorio que resulten atractivos, en particular, los espacios litorales.

Monte Hermoso representa, en el ámbito de la región del sudoeste bonaerense, este modelo que valoriza al litoral y, en consecuencia, promueve su desarrollo acelerado.

Se da inicio a un proceso de refuncionalización espacial, cuyas características particulares se tradujeron en un uso intensivo del espacio; gran concentración de la inversión inmobiliaria, en especial de segundas residencias e incremento del equipamiento propio de la actividad.

El centro urbano crece en las décadas del '70 y '80 por encima de las medias regionales. Esto motivó un cambio jurídico-territorial, cuando en el año 1979 se transforma en Municipio Urbano de Monte Hermoso como desprendimiento del partido de Coronel Dorrego. Se institucionaliza el carácter urbano y el rol turístico del distrito, alcanzando la jerarquía de Partido en 1993. En el contexto de esta nueva delimitación territorial, el espacio que se constituye por la vía institucional, se convierte en un instrumento para fortalecer la oportunidad del desarrollo local, basado en el atractivo turístico. Estas dos características: lo urbano y lo turístico, marcan los componentes fundamentales de la dinámica poblacional y del sistema económico local.

En la actualidad, es el centro turístico de mayor crecimiento y expansión de las últimas décadas en el ámbito del S.O. de la provincia de Buenos Aires. Por su localización en el litoral atlántico, el producto sol y playa constituye la principal oferta turística. Por tal motivo acusa la misma problemática que el resto de los centros turísticos de la costa bonaerense: una marcada estacionalidad, como consecuencia de una concen-

tracción de la demanda en dos meses, una recesión de las actividades comerciales y económicas, desocupación y equipamiento e instalaciones ociosas durante el resto del año.

La temporada estival, tradicionalmente de sesenta días, en la actualidad se ve reducida por: las nuevas modalidades de uso del tiempo libre, acortamiento del período de vacaciones, turismo itinerante, situación laboral, crisis económica y la fuerte competitividad de otros destinos y productos.

Esta situación trae aparejada una disminución en las inversiones para mejorar y renovar la infraestructura y el equipamiento turístico, como así también escasas propuestas de alternativas turístico-recreativas fuera de temporada.

El turismo representa la principal actividad económica del municipio, por lo tanto requiere de la implementación de líneas de acción combinadas entre el sector público y privado, para fortalecer sus potencialidades. Por lo tanto, se hace necesario la construcción de un modelo sostenible del turismo, que configure esta actividad como un elemento diferenciador con acciones tendientes a la desestacionalización de la demanda. Asimismo deberán plantearse otras alternativas productivas y de servicio para diversificar la estructura económica del distrito.

La carencia de estudios integrados a nivel del partido y de políticas acordes que incentiven esta actividad, tornan necesario llevar a cabo un proyecto de desarrollo local consensuado a través de la participación de los sectores involucrados.

Con el propósito de elaborar un “Plan de Desarrollo Turístico en el marco de un turismo sustentable”, se firmó un Convenio entre el municipio de Monte Hermoso y la Universidad Nacional del Sur – Departamento de Geografía, Área Turismo- para lo cual se conformó un equipo interdisciplinario con investigadores de la Universidad, dos representantes del ejecutivo municipal (Secretario de Gobierno y Directora de Turismo) y el asesoramiento de un especialista externo de la Universidad de las Islas Baleares.

Para realizar dicho Plan, se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- . Elaborar un plan de desarrollo turístico participativo en el marco de un turismo sustentable, para posicionar a Monte Hermoso como un destino pluriestacional.

Objetivos específicos

- . Optimizar, ampliar y diversificar la oferta turístico-recreativa.
- . Ampliar y diversificar la demanda
- . Generar espacios de concertación
- . Concientizar a los actores involucrados
- . Proponer alternativas complementarias para dinamizar la economía
- . Formar recursos humanos
- . Diseñar estrategias de integración regional

Con el fin de alcanzar estos Objetivos, se propuso un Plan de Trabajo dividido en tres etapas.

La primera, correspondiente al Análisis, comprendió:

- los aspectos relacionados con las características socio-geográficas del Partido: se incluyeron los aspectos físicos y las problemáticas ambientales del litoral como resultado de la apropiación desmedida de la costa con fines turísticos;
- el proceso de ocupación del área, la organización territorial y la reconstrucción de la historia ambiental;

- la dinámica socio-económica: estructura y características demográficas y económicas y los efectos económicos derivados de la actividad turística;

- la situación actual del espacio turístico-recreativo que incluyó la clasificación y evaluación de: los recursos, equipamiento e infraestructura y el estudio del mercado turístico: caracterización de la demanda y evaluación de la oferta de servicios turísticos.

La segunda etapa, de Diagnóstico Participativo, consistió primeramente en la elaboración de un Pre-Diagnóstico por parte del Equipo Técnico elaborado en base al procesamiento de encuestas a turistas y residentes, a los resultados del relevamiento de la oferta y las conclusiones del informe socio-económico. Posteriormente el Pre-Diagnóstico, se puso a consideración de las distintas Organizaciones convocadas en los Talleres Participativos Sectoriales y Generales. La metodología de base participativa permitió la definición del Diagnóstico Final Consensuado, que culminó con la elaboración de la Matriz FODA.

La tercera etapa, incluye la elaboración de Líneas Estratégicas de Desarrollo que servirán de marco para la posterior definición de las Propuestas conformadas en Programas y Proyectos.

Síntesis del Diagnóstico

A los fines de esta presentación, se puntualizan aquellos aspectos considerados relevantes que se constituirán en la base que viabilizará la elaboración de estrategias tendientes a posicionar a Monte Hermoso como un destino turístico pluriestacional.

El crecimiento poblacional detectado en el último censo persistirá como tendencia en la medida que se mantengan estables los factores de la coyuntura económica actual que contribuyeron al asentamiento de nuevos residentes.

El turismo, como principal actividad económica del destino, generará las condiciones para el mantenimiento de la población estable. Por lo tanto de la dimensión e intensidad alcanzada por esta actividad dependerá el grado de diversificación del sistema productivo local.

De mantenerse estos patrones de comportamiento -crecimiento demográfico, fuerte dependencia económica de la actividad turística, marcada estacionalidad- el municipio y la comunidad local deberán diseñar nuevas acciones y políticas que contribuyan a la diversificación de la economía tendientes a la creación de nuevos rubros productivos o de servicios –compatibles con la actividad turística- para disminuir los niveles de vulnerabilidad. En tal sentido, la diversificación de las economías locales permite una mayor capacidad para enfrentar los cambios y producir efectos multiplicadores endógenos mediante la creación de fuentes de empleo e ingreso, como consecuencia de las nuevas actividades generadas. Tales acciones deberán contribuir a fortalecer la ventaja competitiva que posee Monte Hermoso, en relación a su importancia como balneario de proximidad y como destino de “consumo naturaleza”.

El perfil socio-económico de los residentes - bajo y medio bajo- y las actividades que desarrollan - mayoría de empleados, siguiéndole un alto porcentaje de comerciantes y trabajadores independientes, articuladas con la doble ocupación en la temporada estival - denotan una fuerte dependencia del turismo que, junto a la marcada estacionalidad, restringen las posibilidades de un crecimiento económico sostenido. Dichas características permiten inferir que existe un alto componente individual con escasa predisposición al planteo de soluciones en pos del bien común y del desarrollo integral del potencial de la localidad. Esto deriva entonces, en una escasa inversión en los sectores que prestan servicios al turista, situación dada, -entre otros aspectos-, por la baja rentabilidad de la actividad, el hábito de depender económicamente del usufructo de la temporada y la falta de visión comercial.

Los lugares de procedencia de los residentes arrojan un gran porcentaje de nativos provenientes de distintas localidades de la región, con tiempo de radicación bajo, entre

20-30 años. Esta característica, importante de destacar, pone de manifiesto el escaso sentido de pertenencia a la localidad.

Asimismo, se detecta una escasa participación de la comunidad local en las asociaciones primarias existentes y una baja interrelación entre el sector público y privado. En este sentido es de destacar el rol que cumple la educación y la capacitación de los distintos actores sociales lo que redundará en un aumento de la capacidad de generar propuestas comunes para mejorar la eficiencia y la productividad local. En efecto, la valorización del recurso humano, portador de conocimiento, es la variable decisiva de la apuesta al futuro.

Las principales fortalezas del sector turismo se sustentan en:

- una variada oferta de recursos naturales, con escasa intervención antrópica. Esta cualidad se considera de gran significación desde la perspectiva de las nuevas demandas turístico-recreativas que valorizan productos ligados a la naturaleza. La imagen tradicional de Monte Hermoso, que se apoya en el producto "sol y playa", ha limitado la incorporación y el aprovechamiento de otros recursos –subutilizados hasta el momento- que acompañados por una adecuada gestión ampliarían y diversificarían la oferta;

- la seguridad y la tranquilidad aparecen como atributos destacables y fundamentales para sostener una demanda turística repetitiva con predominio de grupos familiares de origen regional, que adoptan como forma de alojamiento la segunda residencia o viviendas en alquiler. Estas cualidades, –seguridad, tranquilidad- valoradas tanto por turistas como por residentes, son atributos a sostener y a priorizar en la siguiente etapa del Plan de Diseño de Estrategias de Desarrollo;

- otro aspecto a destacar es la imagen positiva de la localidad en general y de todos los servicios en particular, opinión compartida tanto por los turistas como por los residentes; además resaltan la alta valoración que otorgan al carácter hospitalario de sus habitantes, y;

- el municipio ha asumido su rol de gestor de políticas de desarrollo turístico propiciando la realización de una planificación participativa y consensuada; además de la disminución de tasas municipales al sector turístico para incentivar la actividad y la asignación de un adecuado presupuesto para la promoción.

Monte Hermoso, por su localización en el litoral marítimo atlántico, tiene en el producto sol y playa su principal oferta turística. Por tal motivo acusa la misma problemática que el resto de los centros turísticos de la costa bonaerense: una marcada

estacionalidad. Tal característica se convierte en la mayor restricción temporal y espacial, que sumada a la ausencia de otras alternativas turístico-recreativas, determinan la fluctuante demanda de servicios. La directa consecuencia se refleja en: las variaciones en el empleo y en el salario de los trabajadores; la producción y ganancia de los empresarios y, en general, en la dinámica propia del municipio como prestador de servicios y en la calidad de vida de los residentes. Asimismo, estos efectos analizados en un contexto más amplio se acentúan por la sensibilidad de la demanda que sufre el impacto de factores de la coyuntura económica.

El sector turístico presenta una serie de puntos débiles entre los que se destacan:

- la baja calidad de la infraestructura hotelera y la escasa profesionalización del recurso humano que deviene en una inadecuada prestación de los servicios de alojamiento;

- la baja rentabilidad; la ausencia de inversión en el sector; la escasa iniciativa empresarial, la descoordinación y la falta de asociacionismo de las empresas -predominantemente de tipo familiar- y de éstas con el sector público, conllevan a la obsolescencia de la oferta de alojamiento e influyen en los niveles de satisfacción de la demanda.

A este déficit en la prestación de los servicios, se le adicionan los costos requeridos al momento de su contratación. En este sentido, las tarifas no se condicen con la calidad de los servicios ofrecidos y además, no se encuentran exhibidas en mostrador como corresponde. Por lo tanto fluctúan arbitrariamente de acuerdo al criterio del prestador del servicio de alojamiento. Situación similar se verifica al momento de contratación de casas o departamentos en alquiler.

El resto de los operadores vinculados a la prestación de otros servicios como restauración, esparcimiento/recreación, presentan problemáticas semejantes al rubro alojamiento:

- el sistema de comercialización y promoción del producto turístico se ve afectado por la desarticulación del sector empresarial que impide la conformación de una oferta integrada “paquetes turísticos”. Su existencia y promoción, en cierta forma, ayudarían a paliar las fluctuaciones propias de la demanda turística;

- escasa e inadecuada promoción a nivel provincial y nacional en temporada y fuera de ella; déficit de conectividad con localidades de la provincia y otras provincias; dificultad en el acceso a líneas de crédito; ausencia de otras alternativas económicas

complementarias; elevadas tasas en impuestos nacionales y provinciales y ausencia de políticas de fomento del turismo social aparecen como otras problemáticas a considerar.

De no revertirse estas condiciones, continuará la tendencia de una demanda concentrada temporalmente en el período estival, de bajo poder adquisitivo que llevará a un estancamiento y deterioro del centro turístico, de su principal actividad -el turismo- y una pérdida de competitividad con otros destinos del litoral.

Los cambios ambientales detectados en el litoral merecen una observación particular, por ser la playa un recurso de alta vulnerabilidad y a su vez principal soporte de la actividad turística. Los emplazamientos inadecuados de ciertos usos y actividades han acelerado el proceso de erosión natural que derivó en la disminución del ancho de playa y en la formación de canales.

Asimismo se verifican impactos negativos en otros recursos, como la sobreexplotación de los cursos hídricos subterráneos, la salinización de los acuíferos y la transformación o pérdida de hábitats y formas costeras.

El inadecuado manejo de los recursos naturales, tiene su explicación en el incumplimiento o ausencia de normas regulatorias y en el deficitario control por parte del sector público.

Las presentes conclusiones, elaboradas en base al Diagnóstico Participativo, son la síntesis de las potencialidades y restricciones más destacables que presenta el balneario para alcanzar la imagen deseada que definió en forma consensuada la comunidad local. El perfil turístico pretendido es: “ Una ciudad turística con crecimiento planificado; tranquila, segura y que respete y cuide sus recursos turísticos naturales y culturales. Con mayor conciencia turística. Que sea la playa para la familia”.

Es auspicioso y oportuno que la sociedad en su conjunto haya acordado y decidido el futuro deseado para su comunidad, en una coyuntura económica donde el turismo interno se vislumbra como una de las actividades con mayores posibilidades de crecimiento.

Un municipio, que tiene como principal actividad económica al turismo, encuentra en un Plan de Desarrollo Local, un instrumento al servicio de la comunidad y la posibilidad de formular y adoptar políticas y estrategias consensuadas para dinamizar, optimizar y convertir en competitivo el destino turístico.

Bibliografía

Agenda estratégica del partido de Tornquist (2000). Municipalidad de Tornquist. Pcia. de Buenos Aires.

Ahumada Pacheco, Jaime (1994) “Planificación descentralizada y participación social en el nuevo contexto del desarrollo”. En Dirección de Políticas y Proyectos Sociales. ILPES. Santiago de Chile.

Arocena, J. (1995) “Desarrollo local”. Ed. Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

Boisier, Sergio (1991) “La descentralización: un tema difuso y confuso” en Nohlen, Dieter:

Participación política y consolidación democrática Europa-América del Sur. Ed. Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

Borja, Jordi (1995) “Planificación Estratégica de Ciudades” en Revista Córdoba, Ciudad y Desarrollo, Año I, N° 3.

García Delgado, Daniel .comp. (1997) Hacia un nuevo modelo de gestión local. Ed. Oficina de Publicaciones de CBC UBA- Buenos Aires- Argentina.

Pirez, P. (1991) “Descentralización y gobiernos locales en la Argentina” en Nohlen,

Dieter: Participación política y consolidación democrática Europa-América del Sur. Ed. Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

Plan Estratégico Bahía Blanca (1999) Municipalidad de Bahía Blanca. Pcia. de Buenos Aires.

Polése, Mario (1998) “Introducción a la relación entre territorio y desarrollo”. En Economía Urbana y Regional. E. Lur. Cartago. Costa Rica.

Vaquero, M.-Pascale, J.C. (2001) “El turismo como factor de desarrollo local y regional y las nuevas herramientas de gestión en los modelos de planificación.” En Territorio, Economía y Medio Ambiente en el Sudoeste bonaerense. EDIUNS. Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Vera, F. (1997) “Análisis territorial del turismo”. Ed. Ariel S.A. Barcelona. España.